

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN SECTORIAL DE LA CARRERA DE: PSICOLOGÍA

Las carreras de Psicología del Sistema Universitario Boliviano se reunieron en dos ocasiones de acuerdo a convocatoria aprobada por Conferencias Nacionales de Universidades con el objetivo de establecer y aplicar Recomendaciones que tiendan a mejorar y homogeneizar su desempeño institucional, estas Reuniones se llevaron adelante en la Universidad Técnica del Beni del 20 al 23 de octubre de 1997 con el siguiente temario:

- A. Situación actual de la carrera
- B. Redefinir o ratificar el perfil profesional
- D. Aspectos técnico académicos de los sistemas de admisión

Por recomendación de la I-IX RAN se procedió con las Reuniones de Ajuste y Complementación a las Sectoriales, estas reuniones se llevaron adelante en la Universidad Mayor de San Andrés del 24 al 26 de mayo de 2000 con el siguiente temario.

- C. Mercado profesional y ámbito de competencia
- E. Políticas de permanencia
- F. Políticas de graduación
- G. Reestructuración de planes de estudio
- H. Compatibilizar y homogeneizar planes de estudios a nivel de áreas en el Sistema

DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones y conclusiones a que se arribaron fueron puestas en consideración de la II-IX RAN y aprobadas en la II Conferencia Nacional Ordinaria de Universidades con Resolución N° 2.

A. SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN FRANCISCO XAVIER

- Creación: 1.999 funcionamiento desde el I / 2.000
- Número de alumnos: 161 Egresados 0 Titulados 0
- Número de Docentes: 6 Titulares 3 Interinos 3
- Modelo académico: semestralizado
- Número de materias: 65
- Horas académicas: 4.500
- Modalidades de graduación: se implementarán las que están reconocidas por el 9no. Congreso.
- Políticas de ingreso: Examen de Ingreso o curso vestibular.
- Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

- Creación: 1984 - 16 años
- Número de alumnos 2032 Egresados 177 Titulados 66
- Número de docentes: 38 Titulares 21 Interinos 17
- Modelo académico: áreas y ciclos
- Número de materias: 60
- Horas académicas: 6000

- Modalidades de graduación: tesis
- Políticas de ingreso: Examen de dispensación, Cursos Preuniversitario, Evaluación especial con pruebas vocacionales y de personalidad

Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

- Creación: 1976 - 24 años
- Número de alumnos: 1498 Egresados Titulados 76 (98 – 99)
- 116 PTANG
- Número de docentes: 32 Titulares 20 Interinos 12
- Modelo académico: por materias
- Horas académicas: 5880
- Número de materias: 45 curriculares mas 18 electivas de las cuales 3 deben ser cursadas por el estudiante durante su formación.
- Modalidades de graduación: Tesis, Proyecto de grado, Examen de grado, Internado, Adscripción, Excelencia
- Políticas de ingreso: Examen de ingreso con tres componentes, evaluación cognitiva, evaluación vocacional, evaluación de la personalidad, se implementa un taller introductorio con duración de tres semanas que Incluye las materias: Psicobiología y Psicología y sociedad, y métodos y técnicas de Investigación y estudio. Estas materias tienen contenidos de 3ro y 4to de Secundaria. El taller incluye el examen de ingreso con los 3 componentes señalados y las 3 primeras materias. Es optativo.
- Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA GABRIEL RENE MORENO

- Creación: 1992 – 8 años
- Número de alumnos: 868 Egresados 50 Titulados 10
- Número de Docentes: Titulares 33 Interinos
- Modelo académico: Sistémico por ciclos y modular
- Modalidades de graduación: Tesis, trabajo dirigido, internado rotatorio, proyecto social y examen de grado.
- Políticas de ingreso: Examen de ingreso

Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

UNIVERSIDAD JUAN MISAE SARACHO

- Creación: 1980 - 20 años de existencia
- Número de alumnos: 400 egresados 60 titulados 30
- Número de docentes: 15 titulares 9 interinos 6
- Modelo académico: En proceso de departamentos y de plan matricial
- Número de materias: 31
- Horas académicas: 4.091
- Políticas de Ingreso: Curso preuniversitario, Pruebas de suficiencia académica
- Modalidades de graduación: Tesis individual/compartida, Proyecto de grado, Práctica institucional dirigida, Excelencia
- Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA

- Creación: 1971 – 28 años
- Número de alumnos: 468 Egresados 400 Titulados 320
- Número de Docentes: 37 Titulares 4 Interinos 33
- Modelo académico: Matricial de líneas, áreas y ciclos. Al final modular
- Número de materias: 45
- Horas académicas: 4.644
- Modalidades de graduación: Tesis
- Políticas de ingreso: Libre, con seguimiento y orientación durante el primer semestre.
- Anexo: Perfil, Malla Curricular, contenidos mínimos

B. PERFIL PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

Se estableció que el perfil profesional debe adecuarse a las características formativas de cada universidad y diversificarse con la problemática específica de cada región, sin embargo se determinó que todas las Carreras considerarán los siguientes criterios para el diseño del Perfil:

- a. Áreas de actividad: Clínica, educativa, social
- b. Niveles de intervención: individuo, grupo, comunidad
- c. Funciones profesionales:
 - Evaluación y diagnóstico psicológico.- identificar, diferenciar y relacionar los elementos que componen un fenómeno o hecho de la actividad psicológica del individuo, grupo o comunidad.
 - Planificación psicológica.- diseñar programas, planes preventivos, estrategias de desarrollo y acciones alternativas, en prospectiva, en base a la evaluación e identificación de problemas en la actividad psicológica.
 - Intervención psicológica.- Desarrollar acciones metodológicas y técnicas que favorezcan procesos de cambio en la dinámica de la actividad psicológica del individuo, grupo y comunidad.
 - Investigación psicológica.- Demostración de relaciones entre elementos identificados, de un fenómeno y hecho determinado de la actividad psicológica, para confirmar una afirmación o responder un problema.

C. MERCADO PROFESIONAL Y ÁMBITO DE COMPETENCIA

Documento de la Universidad Católica Boliviana.

Haciendo categorizaciones globales en base al inventario de problemas sociales descritos y con el objeto de contextualizar la problemática nacional, se pueden delimitar tres grandes campos en el que se encuentran dichos problemas, los que a su vez se constituyen en áreas de actividad del profesional psicólogo; estas tres áreas son:

- a. Salud
- b. Educación
- c. Social

En el área de la salud se incluiría tanto la serie de problemas o demandas sociales que la psicología estuvo tradicionalmente atendiendo en el marco de la salud en general y de la salud mental en particular, así como otros aspectos de salud en los que el componente

psicológico está presente y cuyo abordaje consolidaría nuevas perspectivas de desempeño profesional para el psicólogo en esta área.

Respecto a los problemas típicos de la educación, estos no son nuevos para el psicólogo, aunque su participación en el campo de la capacitación no formal no ha recibido el apoyo que requiere, aunque su participación en campo de la capacitación no formal no ha recibido el apoyo que requiere dada su importancia en nuestro País (Roth 1990)

D. SISTEMAS DE ADMISIÓN

Se sugiere que la modalidad de admisión a las Carreras de Psicología de las universidades del sistema nacional considere los siguientes parámetros:

- a) Examen de conocimientos
- b) Prueba psicotécnica (aptitudes e intereses)
- c) Evaluación de la personalidad
- d) Entrevista psicológica

Estos parámetros son referenciales, no debiendo ser discriminativos ni restrictivos. Cada Carrera sistematizará esta modalidad de acuerdo a sus características particulares, y deberá realizar un seguimiento longitudinal de los resultados de la aplicación de esta modalidad.

E. POLÍTICAS DE PERMANENCIA

La permanencia estudiantil fue analizada considerando especialmente el factor de repitencia y retención académica que se presenta en las diferentes Carreras de Psicología del sistema, habiéndose analizado en relación a tres puntos que producen desajustes en el rendimiento y en la estabilidad de los estudiantes afectando su proceso de formación:

- La corresponsabilidad docente estudiantil en el proceso enseñanza-aprendizaje
- La insuficiente infraestructura y carente dotación bibliográfica.
- La necesidad de operativizar internamente el Reglamento de Evaluación estudiantil dentro el marco del Estatuto de la Universidad.

Se consideró también que la formación en la Carrera supone el enfrentarse a una serie de movilizaciones de la propia problemática, por lo que se recomendó realizar un apoyo académico y psicológico demandado voluntariamente por los estudiantes tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Este apoyo deberá realizarse en el transcurso de la Carrera y especialmente antes de que los estudiantes ingresen al área formativa de aplicación.
- Identificar necesidades de apoyo psicológico en docentes y estudiantes, promoviendo una atención psicológica especializada a través de los gabinetes de apoyo psicológico de cada Carrera.

F. POLÍTICAS DE GRADUACIÓN

En el análisis se estableció que Psicología en la U.M.S.S es la Carrera que ha implementado mayor número de modalidades, lo que está permitiendo un incremento sustantivo de titulaciones desde la gestión 98.

También se estableció que el mayor índice de titulados con relación al egreso, se presenta en la Universidad Católica de La Paz.

La reunión llegó a un consenso con relación a los siguientes puntos:

- a. Las modalidades de graduación deben ser curriculares, lo que implica la inclusión de las mismas en la estructura curricular
- b. Puede implementarse cualquier modalidad de graduación siempre y cuando estén bien diferenciadas entre sí, y sean reguladas con reglamentos específicos.
- c. El cumplimiento de cada modalidad tiene que sistematizarse a través de un informe final en el que se verifique el manejo teórico, metodológico y procedimental (en este punto no se contemplan las modalidades de excelencia y examen de grado).

G. REESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

Se decidió asumir una Estructura Curricular por ÁREAS DE FORMACIÓN, habiéndose establecido 3 áreas en las que se desarrolle la formación curricular:

a. Área Básica.- Destinada promover una formación descriptiva de los aspectos generales y complementarios que hacen a la formación del psicólogo, deberá desarrollarse bajo los siguientes objetivos:

- Desarrollar los fundamentos históricos, filosóficos, biológicos y sociológicos en relación a la psicología.
- Establecer una conexión crítica entre la psicología con otras disciplinas de apoyo
- Establecer el marco crítico y de reflexión general en la dimensión del estudio y acción de la psicología.
- Consolidar los conocimientos básicos y fundamentales de los espacios teóricos y su desarrollo para una comprensión adecuada de la formación en psicología.

b. Área Teórica-metodológica.- Contiene los aspectos específicos y explicativos de la formación psicológica integrando:

- Líneas
- Teorías
- Instrumentos

c. Área de Aplicación.- Comprende aspectos que posibilitan un avance de la formación hacia la intervención sobre problemáticas específicas, aplicando las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales desarrolladas en el área anterior.

Comprende 3 sub- áreas:

- Clínica

- Educativa
- Social

Esta área debe estar desarrollada tal que implique la titulación curricular.

d. Transversales de la formación.- En congruencia con las funciones que se plantean como base para el diseño del perfil, se ha establecido, que toda la formación del psicólogo debe estar atravesada por dos transversales que se incrementan gradualmente en las 3 áreas de formación:

Práctica

- En el área básica se dirige a la observación y se concretiza a través de la interacción comunitaria.
- En el área Teórica metodológica se dirige a diagnóstico y planificación.
- En el área de Aplicación se dirige a la intervención.

Investigación

- En el área básica se dirige a la investigación social.
- En el área teórica metodológica se dirige a la investigación psicológica apoyada por el desarrollo de competencias en teorías, métodos e instrumentos.
- En el área de Aplicación se dirige a la búsqueda de alternativas para resolución de problemas específicos de nuestra comunidad

Gráfico de la Estructura del Plan de Estudios:

ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREA BÁSICA	ÁREA TEÓRICO METODOLÓGICA	ÁREA DE APLICACIÓN
Fundamentos: Históricos Filosóficos Sociológicos Biológicos	Líneas Teorías Instrumentos	Clínica
		Educativa
		Social
DESCRIPTIVA	EXPLICATIVA	APLICATIVA

H. COMPATIBILIZAR Y HOMOGENEIZAR PLANES DE ESTUDIO

Se recomienda que cuando se tenga que realizar el diseño de la malla curricular cada unidad considere que la carga horaria debe ajustarse a los parámetros nacionales e internacionales que rigen en el ámbito de la Educación Superior.

La homogeneización de planes de estudio se llevara adelante de acuerdo a las directrices de la reestructuración de planes de estudios.

I. VARIOS

CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CARRERAS DE PSICOLOGÍA DEL SISTEMA UNIVERSITARIO

Del objetivo:

De acuerdo a recomendaciones emanadas de Reunión Sectorial del 97 realizada en la ciudad de Trinidad, se conformó una Asociación con el objetivo de potenciar y fortalecer las relaciones entre las Carreras de Psicología del Sistema y de estas con instituciones nacionales e internacionales.

De la estructura:

- Formarán parte de la Asociación (ACPSU) todas las Carreras de Psicología del Sistema Nacional de Universidades, que para los efectos estarán representados por su Director (a) y un representante estudiantil del Centro de estudiantes.

- La Asociación contará con un Presidente y un Secretario, cargos que serán rotados anualmente a través de voto en el Congreso de la Asociación La presidencia estará a cargo del (la) Director (a) y la secretaría a cargo del universitario(a) ejecutivo del Centro de Estudiantes respectivo.

- La sede de la Asociación será rotativa dependiendo de la elección en el Congreso, debiendo la sede anterior pasar toda la documentación en el lapso de 15 días.

- Por voto general la primera Sede de la Asociación queda establecida en la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés, quedando la presidencia a cargo de la Lic. Carmen Camacho de Tejerina como directora de la Carrera y la secretaría a cargo del universitario Vladimir Peñaranda como ejecutivo del Centro de Estudiantes.

De las actividades:

Las actividades que deberá cumplir dicha asociación a corto plazo fueron establecidas en:

a. Publicar la información general de cada Carrera que contemple como mínimo:

- Número de alumnos
- Número de egresados y titulados
- Conformación del plantel docente
- Banco de temas para las modalidades de graduación
- Establecimiento de líneas de investigación
- Difusión de direcciones electrónicas, páginas web
- Creación de programas de servicio al docente y estudiante de psicología.

b. Organizar un Congreso anual con el fin de promover el intercambio de experiencias, práctica, investigación e información académica. Este Congreso contará con una representación de 5 docentes y 5 estudiantes por cada Carrera de Psicología miembro de esta Asociación.

Se establece como fecha para la realización del primer Congreso de Carreras de Psicología que conforman la ACPSU el 30 de octubre del presente año, y como sede de dicho evento la ciudad de Cochabamba, estando la organización y desarrollo del mismo bajo la responsabilidad de la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Simón.

- c. Promover el intercambio docente –estudiantil entre Carreras tanto en el ámbito académico como de interacción.
- d. Organizar y coordinar la realización de conferencias, seminarios, paneles sobre temáticas actuales y alternativas en el campo de la psicología.
- e. Establecer vías de relación inter institucional tanto a nivel nacional como internacional.
- f. Conformar una red de comunicación interactiva entre todas las Carreras miembros